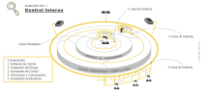


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
1 DE JULIO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Dentro de los componentes operando (antes y de manera integrada) (SI o en proceso) (No) (Justifique su respuesta):	Si	La operación de los componentes del MECI refleja el compromiso institucional con cada una de las políticas en su formulación e implementación y del apoyo constante de la alta dirección a través de los comités de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para consolidar esta mejora es importante fortalecer el componente de información y comunicación en lo relacionado con el inventario de información externa, convalidación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y actualización de información en el botón de transparencia.
¿Es efectivo el sistema de control interno para las objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SED evidencia su efectividad en la alineación desde las actividades de planeación, asignación de responsabilidades, suministro de recursos y líneas de reporte, que le permiten a la alta dirección verificar el nivel de cumplimiento de objetivos en los planes, programas y proyectos para tomar de ser necesario acciones oportunas que mitiguen el riesgo de incumplimiento de la plataforma estratégica-institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Secretaría de Educación del Distrito evidencia la aprehensión del esquema de líneas de defensa, identificando plenamente roles y responsabilidades en el compromiso de consolidación de MIPG Distrital, lo que se traduce en el significativo rol que los Comités de Gestión y Desempeño y Control Interno asumen un papel importante en el seguimiento y orientación de los componentes MECI y el aseguramiento de la estructura de control propia del MIPG.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	<p>Fortalezas: Se describe el alcance significativo en actividades relacionadas con actualización de código de integridad, canales de denuncia, esquema de líneas de defensa y responsabilidades en el sistema de control interno. Desde la Comisión de gestión y desempeño se fortaleció la participación de la alta dirección en el seguimiento, evaluación y definición de acciones de mejora de las políticas MIPG.</p> <p>Debilidades: Es preciso para el líder de la política de T14 integrarse a los resultados de la integridad, fortalecer las garantías de capacitación y a su vez en materia del control de integridad y reintegración a los funcionarios. Fortalecer acciones de gestión y desempeño relacionadas con el sistema de control interno para la vigencia 2022 y aplicar el instrumento para la medición de impacto del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASD) para las entidades del distrito.</p> <p>Debilidades: Igualmente es importante realizar un análisis y evaluación al informe de resultados de la aplicación del código de integridad y continuar con la validación de los líderes de integridad en las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Fortalecer actividades de control asociadas con la oportunidad en la actualización de la información en la herramienta del DASD relacionada con el registro de certificaciones de integridad.</p> <p>Fortalezas: Frente a lo recomendado se fortalecieron las actividades de seguimiento a la política de integridad junto con la Oficina de Control Disciplinario y analizar la efectividad de la línea de denuncia y su funcionalidad para la detección de riesgos por posibles incumplimientos del código de integridad.</p> <p>Debilidades: Desde la línea estratégica se fortaleció el seguimiento que tiene el Comité Institucional de Control Interno como un eje de Gestión y Desempeño de la continuidad al seguimiento, a las acciones de mejora y dirección de la línea estratégica que afectan el cumplimiento de los roles y objetivos de la entidad.</p>	81%	<p>Fortalezas: La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno, el cual se fortalece con el compromiso con la integridad, la aplicación de líneas de reporte desde la planeación estratégica. El Plan estratégico del Talento Humano incluye actividades claves en todo el ciclo de vida del servidor público, que se articulan con el fortalecimiento de las competencias para el logro de los objetivos institucionales y mecanismos para la supervisión del sistema control interno.</p> <p>Debilidades: Es importante para el líder de la política de T14 integrarse a fortalecer la gestión de los líderes de integridad en las diferentes dependencias de la SED, fortalecer las actividades de seguimiento de la política de integridad junto con la Oficina de Control Disciplinario a la luz de los nuevos procesos de la Entidad, socializar los canales o líneas de denuncia y realizar análisis frente a situaciones registradas y posibles incumplimientos al código de integridad, evaluar las actividades relacionadas con el registro, patrimonio y voto del personal para la vigencia 2022, así como fortalecer los resultados de los procesos de actualización de los resultados claves del ciclo de vida del servidor público de los resultados de cada entidad sobre el desarrollo y mantenimiento de las actividades de integridad, actividades propias de la primera línea de defensa.</p> <p>Para la línea estratégica es importante, que el Comité de gestión y desempeño monitoree las acciones de sensibilización del esquema de líneas de defensa, evaluar el seguimiento de la evaluación de la planeación estratégica, realizar seguimiento a los canales de denuncia interna sobre incumplimientos al código de integridad, realizar seguimiento a las acciones de mejora que afectan el cumplimiento de los roles y objetivos de la entidad.</p> <p>Para el Comité Institucional de Control Interno, es importante producir de los informes de control interno realizar seguimiento a los planes de mejora institucionales, hacer seguimiento a la implementación de la política de integridad y aplicación del código de integridad.</p> <p>Se recomienda fortalecer las acciones de la segunda línea de defensa en forma de la apropiación del Código de Integridad en la Secretaría de Educación del Distrito, evaluar acciones sobre la efectividad del control y sus acciones asociadas a conflictos de interés violaciones al código de integridad y el seguimiento a la efectividad de las canales de denuncia.</p>	13%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>Fortalezas: La Oficina asesora de planeación, como segunda línea de defensa, realiza seguimiento y reporta a riesgos y debilidades relacionadas incluyendo el monitoreo a los riesgos de corrupción asociado con la política de administración del riesgo.</p> <p>Debilidades: Se recomienda a la Dirección de Talento Humano fortalecer las capacitaciones relacionadas con la implementación de acciones en los niveles de la SED.</p>	88%	<p>Fortalezas: La línea estratégica para el 2022 la metodología para la administración del riesgo, incluyendo riesgos de corrupción, definiendo, identificando y evaluando con claridad los riesgos asociados al mapa de procesos, de acuerdo con el programa de riesgos y los datos de riesgo, y generar líneas estratégicas para mitigar los riesgos de riesgo que impactan al logro de los objetivos institucionales, la entidad identifica y monitorea los riesgos de fraude y corrupción asociado con el ámbito de gestión interna y externa.</p> <p>Debilidades: Para la mejora continua del componente es importante que la OCA verifique en sus procesos de evaluación y seguimiento de debilidades en la implementación de acciones de mitigación de riesgos.</p> <p>Para la DAP como segunda línea de defensa, es importante realizar los reportes correspondientes a la consolidación de seguimiento a riesgos y su eventual materialización, y realizar monitoreo a los riesgos de corrupción definidos de acuerdo con la política de administración de riesgos.</p> <p>A nivel de la línea estratégica, es importante que el OCCI analice los reportes de seguimiento a riesgos realízados por la OCA y OCI.</p> <p>Por su parte el CCI, es importante que realice seguimiento específico a la consistencia de los objetivos institucionales.</p>	12%
Actividades de control	Si	92%	<p>Fortalezas: El diseño de las actividades de control se consolida con la evaluación de riesgos, actualización de políticas, procesos y procedimientos, la verificación de ejecución de controles, atendiendo a cambios en los riesgos y controles de la SED.</p> <p>Con la expedición de los Decretos 310 y 311 de 2022, se actualizó la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito, lo que contribuye a la coherencia del esquema de líneas de defensa y en la asignación de roles y responsabilidades.</p> <p>Debilidades: Se recomienda a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) crear y asegurar a las dependencias en la identificación y definición de controles de riesgo de seguridad de la información, realizar la evaluación de controles sobre infraestructura tecnológica, incidir a las responsabilidades técnicas de los Sistemas de Información la construcción de la matriz para cada uno de los sistemas a cargo y mantenerse actualizado en el repositorio del equipo de Sistemas de Información de la OTIC.</p> <p>Fortalezas: Frente a lo recomendado desde la OTIC se mejoró la matriz de roles y se actualizó atendiendo a los principios de segregación de funciones como control de los sistemas de información de la entidad.</p>	83%	<p>Fortalezas: La Entidad diseñó y desarrolla actividades de control acorde con la evaluación de riesgos, mejorando desarrollo y actualizó políticas, procesos y procedimientos, a fin de garantizar la adecuada aplicación de sus principales actividades de control, verificando que los controles se ejecuten como se definen, y actualizando cambios en los riesgos y estructura interna de la Entidad.</p> <p>Debilidades: La Entidad diseñó y desarrolla actividades de control acorde con la evaluación de riesgos, mejorando desarrollo y actualizó políticas, procesos y procedimientos, a fin de garantizar la adecuada aplicación de sus principales actividades de control, verificando que los controles se ejecuten como se definen, y actualizando cambios en los riesgos y estructura interna de la Entidad.</p> <p>La OCA realiza verificación a la implementación de acciones de mitigación de riesgos de corrupción en los procesos de seguimiento y evaluación a nivel institucional a fin de identificar situaciones en donde no se posibilite mitigar funciones del control cuando se realice seguimiento como evidencia independiente de los controles implementados por el proveedor de servicios tecnológicos.</p> <p>Para la DAP se recomienda continuar en la inclusión el mapa de riesgos de seguridad de la información.</p> <p>Para la OCA se recomienda realizar a las dependencias en la identificación, definición de controles a riesgo de integridad de la información y realizar la evaluación de controles sobre infraestructura tecnológica.</p> <p>Para REDP, DAP, TIC, realizar la matriz de roles y se actualizó atendiendo a los principios de segregación de funciones como control de los sistemas de información de la entidad.</p>	9%
Información y comunicación	Si	89%	<p>Fortalezas: Se realizó la metodología de Caracterización para Grupos de Valor y puntos intermedios, además de la elaboración de dos formatos para este proceso, varios documentos fueron socializados con los líderes de los procesos relacionados.</p> <p>Durante el segundo semestre 2022 se obtuvo la certificación ISO 9001:2015 para el sistema de calidad del proceso de servicio riesgo a la ciudadanía, el cual se articuló con la política de servicio al ciudadano y actualización de trámite de MIPG.</p> <p>Debilidades: Se recomienda a la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa fortalecer el inventario de información externa.</p> <p>Se recomienda a la Dirección de servicios administrativos fortalecer el apoyo a las responsabilidades realizadas por el equipo asesor del Comité Distrital de Archivo para lograr el aprobación de las Tablas de Retención Documental.</p> <p>Es importante que la Oficina Asesora de Planeación como líder del proceso de actualización y depuración de la información en el botón de transparencia de la página web de la Secretaría de Educación, continúe en forma periódica con las diferentes dependencias la verificación de la calidad de la información y el cumplimiento de los estándares establecidos en la Resolución No. 1015 de 2020.</p> <p>Por último, se recomienda a OTIC socializar el procedimiento interno para el mantenimiento de Sistemas de Información y el formato de Análisis de requerimientos.</p>	86%	<p>Fortalezas: La Entidad identifica procesos y transforme datos de fuentes externas e internas para obtener información relevante, según claramente definidos los canales internos y externos que facilitan la comunicación en todos los niveles, reportando a políticas de operación y procedimientos. La información relevante a la Entidad se comunica a los puntos intermedios.</p> <p>Debilidades: Para la mejora continua del componente se recomienda a la OCA fortalecer el acompañamiento a la DAP con el fin de fortalecer el inventario de información externa y hacer seguimiento a la consolidación de las TRD para su implementación en los 3 niveles de la SED.</p> <p>Se recomienda a la DAP monitorear que la información publicada en el link de transparencia se encuentre actualizada y facilitar la construcción de la guía de caracterización de los grupos de valor y puntos intermedios.</p> <p>Se recomienda a GREDP socializar el procedimiento interno para mantenimiento de Sistemas de Información.</p>	3%
Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas: Desde la línea estratégica se fortaleció la participación articulada de los comités Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICI) y Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) en el seguimiento y seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las debilidades de Sistema de Control Interno.</p> <p>Debilidades: Se recomienda a los líderes de todas las políticas fortalecer la documentación de las actividades de actualización, formulación y seguimiento a los planes de seguimiento.</p>	93%	<p>Fortalezas: La Entidad realiza evaluaciones (autoevaluaciones y auditorías) de manera continua para establecer a los componentes del Sistema de Control Interno de acciones preventivas y correctivas, fortaleciendo a los grupos de valor en fortalezas y debilidades, facilitando de esta forma las tareas de comunicación.</p> <p>Debilidades: Para la mejora continua del componente, se recomienda a la línea estratégica CCCI realizar monitoreo a las acciones correctivas relacionadas con las debilidades del CCI.</p> <p>Se recomienda a los líderes de todas las políticas fortalecer las actividades de actualización y seguimiento a los planes de seguimiento que genere más actividad, así como identificar los servicios actualizados y evaluación de acuerdo con el nivel de riesgo.</p>	7%

Elaborado por:

Feid Hernando Marín Corba
Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Andrea Carolina Hernández Pardo
Profesional Universitario Oficina de Control Interno

Aprobado por:

Oscar Andrés García Prieto
Jefe Oficina de Control Interno